



Concurso

Anuncio *Vine* Mangafest 2013

Mangafest, en su segunda edición de 2013, convoca el I concurso «Anuncio *Vine* Mangafest 2013», en el que se premiará el mejor anuncio publicitario en formato vídeo que promocione **Mangafest**. ¡Participa con nosotros realizando tu propio anuncio de Mangafest! El concurso se registrará de acuerdo con las siguientes bases:

1. Inscripción

La inscripción será exclusivamente en línea. No existe límite de plazas. El formulario para la inscripción se facilitará en la web <http://www.mangafest.es>.

2. Legitimación para participar

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años. Los menores de 18 años necesitarán de la autorización expresa de sus padres o representante legal. Dicho documento se facilitará en la web de Mangafest y deberá adjuntarse una fotocopia del DNI del adulto.

3. Temática

La temática del vídeo presentado deberá girar en torno al evento **Mangafest** y su promoción de cara a los visitantes. Se valorará la creatividad y la originalidad.

4. Condiciones Generales

- Cada participante tendrá que realizar un vídeo a través de la plataforma **Vine** (aplicación que podrá encontrarse fácilmente en *Appstore* de Apple y *Play Store* de Android).
- En dicho vídeo, habrá de añadirse la etiqueta **#Mangafest** dentro de los plazos establecidos.
- El anuncio no puede mostrar contenido que fomente el sexo, el racismo o la violencia.



- Cada participante puede presentar tantos vídeos como desee, constituyendo cada uno de ellos un anuncio independiente.
- No puede contener publicidad de otras marcas que no sean **Mangafest**.
- En caso de incumplimiento de cualquiera de estas normas, el vídeo quedará excluido del concurso.
- Deberán ser trabajos totalmente originales, inéditos y libres de derechos, que el autor ganador cederá automáticamente a **Mangafest** Sevilla.
- No se admitirán aquellos trabajos en los que se hayan utilizado imágenes o plagios de imágenes de otros autores/as o instituciones; o que por representar a personas, animales o cosas sean susceptibles de ser impugnados o reclamados sus derechos de utilización, por personas o instituciones que puedan acreditar su propiedad; y no se admitirá la utilización ni la aparición de marcas comerciales; siendo la persona autora responsable ante cualquier incidencia que por estos motivos se pudiera producir. Será responsabilidad de los autores/as cualquier reclamación que pueda producirse en relación con la autoría de la imagen y su posible plagio.
- La organización del concurso no se hace responsable de las inscripciones electrónicas que no se reciban por causa de pérdida, retraso, fallo de conexión, fallo de comunicaciones, fallo electrónico o por cualquier otra causa ajena.

5. Fechas y fallo

Primera fase: [Apertura del plazo de recepción de vídeos](#)

Desde la fecha de publicación de las presentes bases, el **viernes, 6 de septiembre de 2013**, los participantes podrán comenzar a subir sus vídeos a la plataforma Vine. La recepción de vídeos finalizará el **lunes, 30 de septiembre**.

El jurado se reunirá para examinar los trabajos y se elegirán, como máximo, 10 autores que pasarán a la fase final.

Fase final: [Segundo plazo de recepción de vídeos por parte de los autores seleccionados](#)

Comienza el **1 de octubre, martes**, y finaliza el **martes 29 del mismo mes**. Los participantes que superen la primera fase dispondrán de dos semanas para realizar un nuevo vídeo y subirlo de nuevo a la misma cuenta Vine. El día 29 de octubre, el vídeo que más *likes* tenga, es decir, el más votado por el público, será el ganador de nuestro concurso.



6. Jurado

La votación durante la primera fase la realizará un jurado compuesto por miembros de la organización del evento, en concreto, un miembro por cada departamento; la segunda fase se realizará mediante votación popular, a través de la aplicación Vine.

7. Vídeo premiado

La organización no se hace responsable de eventuales dificultades de comunicación con el ganador por sistemas *antispam* instalados en su correo o por errores en la facilitación de datos de contacto por parte del participante.

8. Premios

El ganador del concurso recibirá un trofeo (*) y dos entrada de 3 días gratis para **Mangafest**. Además, su vídeo se mostrará al público para promocionar el evento.

() El premio se entregará durante el desarrollo del evento, los días 23 o 24 de noviembre. La hora se comunicará a la mayor brevedad posible.*

9. Derechos de autor

En la solicitud de participación, se hará constar expresamente que los solicitantes son los autores de las obras y que conservan íntegros todos sus derechos de propiedad intelectual.

El hecho de participar en la presente convocatoria implica la autorización a la organización de **Mangafest** para exhibir, de forma atemporal, las obras en exposición, así como la cesión de los correspondientes derechos de reproducción

10. Aceptación de bases

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.

El usuario asegura y confirma que dispone del consentimiento expreso e inequívoco para usar las figuras identificables que aparezcan en la imagen con la que participa, así como de cuantos permisos sean necesarios, por parte de los titulares de los derechos de propiedad intelectual, industrial, imagen y/o cualesquiera otros de los contenidos insertos en la imagen.



El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente concurso, bases que podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

Si tienes cualquier **duda** o **sugerencia** no dudes en escribirnos a consultas@mangafest.es, especificando en el asunto del mensaje «DUDA concurso Vine» o «SUGERENCIA concurso Vine». Todos vuestros correos electrónicos se atenderán y responderán a la mayor brevedad posible.